MUNICIPALIDAD DE CARMELO PERALTA
XVI Departamento – Alto Paraguay
Avenida Costanera – Carmelo Peralta
Tel.: (021) 498216 – Email: municipalidaddecarmelopdaf@gmail.com

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA Nº03/2015

ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES

En la ciudad de Carmelo Peralta, Departamento de Alto Paraguay, a los veintisiete días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las 08:30 horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Carmelo Peralta, con la presencia de la Lic. Rosana Garay Samudio, Jefa de Administración y Finanzas, Miembro de la UOC; y el Sr. Felipe Figueredo, Encargado de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), en representación de la Municipalidad------

De conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario, se procede a la Apertura de Sobres, realizando una verificación preliminar de los documentos sustanciales presentados por los oferentes, que se componen de los siguientes: Formulario de Ofertas, Declaración Jurada y Planilla de Precios.----------

En el marco del llamado a **Contratación Directa Nº 03/2015 "ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES", ID Nº 286.511**, se aclara que las ofertas y las documentaciones recibidas por la Unidad Operativa de Contratación (UOC) serán remitidas al Comité de Evaluación para su análisis y evaluación correspondiente, conforme a las disposiciones establecidas en el Art. 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Las ofertas presentadas por los oferentes son las siguientes según el cuadro comparativo:

CUADRO DE OFERTAS POR EL TOTAL

ITEM	DESCRIPCION	P. TOTAL
1	**Oferta 1. LDSR - Estación de Servicios**	**107.738.000**
2	**Oferta 2. Las Lomas SRL**	**108.488.886**
3	**Oferta 3. Rolando Benítez Molinas**	**108.071.700**

Se da lectura al contenido del presente Acta, dando por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:30 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

Rosana G. Garay S.
LIC. ROSANA GARAY SAMUDIO
Jefa de Administración y Finanzas,
Miembro de la UOC

MUNICIPALIDAD DE CARMELO PERALTA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
U.O.C.

Felipe Figueredo G.
FELIPE FIGUEREDO
Encargado UOC